



2018 MEMORIA ANUAL



INDICE

I. PALABRAS DEL PRESIDENTE.....	02
I. Datos generales de la organización.....	03
1.1 Origen y Marco Legal.....	03
1.2 Principios.....	04
1.3 Objetivos institucionales.....	04
1.4 Misión y Visión.....	04
1.5 Valores que promovemos.....	05
1.6 Ejes fundamentales de Trabajo	06
1.7 Población Meta.....	06
1.8 Zonas Geográficas de Trabajo.....	07
2. Estructura Organizativa.....	08
3. Presencia del IDAC en las comunidades en 2018.....	11
3.1 Provincia San Cristobal.....	12
3.2 Provincia San Pedro de Macoris.....	12
3.3 Provincia Samaná.....	20
4. Fortalecimiento Institucional	24
5. Situación Financiera.....	26
5.1 Estado Financiero IDAC-2018.....	28

CREDITOS

Textos

Antonio Florián

Rosaura M. Pérez

Diseño y diagramación

Francis Rosario

Impresos

Colaboración

Andrés Germán

Israel Ozoria

Jacqueline Montero

América Florián

Carolina Pichardo Marte



PALABRAS DEL PRESIDENTE

*Antonio Florián
Presidente Ejecutivo*

El año 2018 ha terminado, atrás quedaron 365 días de trabajo dedicados a la mejora de la calidad de vida de miles de dominicanos y dominicanas residentes en comunidades empobrecidas, víctimas de la desigualdad y la falta de oportunidades que genera una sociedad que se deshumaniza en la medida en que crece y consolida las riquezas. Atrás quedaron igualmente los abusos y violaciones asumidos por autoridades en contra de numerosos grupos vulnerables, decenas de mujeres perdieron la vida como consecuencia del feminicidio, la violencia de género y la violencia intrafamiliar. El embarazo en adolescentes continua siendo una epidemia en nuestro país, junto a la permanente falta de oportunidades para la juventud dominicana, aun así el pueblo y sus diversos actores no han perdido la esperanza de obtener mejoras que le permitan alcanzar una vida digna

El 2019 se presenta desafiante por su carga de amenazas y oportunidades que nos proponemos enfrentar y aprovechar, fortaleciendo nuestra institución y elaborando nuevas estrategias que nos permitan alcanzar los propósitos, objetivos y metas que dan origen y razón de ser a la actuación del Instituto de Acción Comunitaria IDAC.

Continua siendo una cuestión de primer orden llevar a cabo y mejorar procesos de relacionamiento y vínculos con las comunidades, con las cuales construimos y articulamos acciones que han de derivar en cambios sustanciales. A la realidad política, económica y social que vive el país y la influencia que recibe del entorno internacional, los pueblos de las diversas comunidades debemos responder elevando nuestra conciencia política, fortaleciendo los compromisos ciudadanos y comprometiéndonos en las acciones que han de impulsar los verdaderos cambios y transformaciones,

procurando la eliminación de los factores que generan la pobreza y construyendo un ambiente social comunitario de solidaridad y de bienestar. De igual forma es necesario avanzar en la consolidación de las relaciones con las entidades del Estado, titulares de responsabilidades y obligaciones, las academias, los municipios, así como el sector privado para construir sinergias, identificar los recursos endógenos de las comunidades, fortalecerlos, movilizarlos y obtener respuesta que permitan alcanzar niveles de bienestar en las masas de pobladores y pobladoras, superando así las carencias que históricamente han padecido y padecen los sectores de mediano y bajo ingreso.

Desde el IDAC continuaremos en el 2019 cumpliendo la parte del compromiso que hemos asumido, en procura de alcanzar la misión y visión de nuestra institución, para ello hemos actualizado nuestro Plan Estratégico, elaborado el Plan Anual Operativo y avanzado en la mejora de los procesos internos de la institución.

Al poner en manos de los amigos y relacionados las memorias de trabajo del 2018 queremos compartir las experiencias vividas, en la esperanza de que, otro país y otro mundo más humano y solidario es necesario y posible.

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

1.1 Origen y Marco Legal

El Instituto de Acción Comunitaria Inc. –IDAC– es una Organización No Gubernamental de servicio público a la comunidad, que orienta sus actividades hacia la superación de los factores que generan las condiciones de rezagamiento y vulnerabilidad de comunidades suburbanas y rurales en la provincia de San Cristóbal, en bateyes azucareros y comunidades cañeras no Bateyanas, así como en las provincias de San Pedro de Macorís, Monte Plata y Samaná.

El IDAC presta especial atención a las comunidades ubicadas en lugares marginados, con la finalidad de promover los mayores niveles en las condiciones y calidad de vida de hombres y mujeres para un pleno disfrute de un ambiente sano, acogedor y motivador.

El IDAC fue fundado el 28 de julio del 1983. El 14 de noviembre del 1992, recibe el beneficio de la incorporación legal, en conformidad a la Ley 520 del 1920, mediante Decreto 325-92. Esta ley fue sustituida por la Ley 122-05 de fecha 3 de mayo del 2005. En ese mismo año inicia la implementación de su primer proyecto de desarrollo, iniciando así una nueva etapa en su vida institucional.



MEMORIA 2018

1.2 Principios

Respetar la independencia, criterios y métodos de trabajo de cada organización con que IDAC se involucre.

Propiciar el entendimiento y la solución concertada de las discrepancias en casos de conflictos en las comunidades.

Respetar los asuntos internos de las organizaciones involucradas.

1.3 Objetivos institucionales:

- 1-Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de las comunidades, a partir de la promoción de la transformación positiva y creativa de la realidad social y económica, con la dotación de servicios y la generación de medios de vida.
- 2-Promover el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y una conciencia crítica en los líderes para que desarrollen acciones efectivas, mediante el desarrollo de programas de capacitación y análisis de su realidad.
- 3-Fomentar la productividad y acciones de generación de ingresos, brindando asistencia, capacitación técnica y asesoramiento a las organizaciones y personas de la comunidad, para que mejoren su calidad de vida.
- 4-Impulsar programas destinados a la preservación de un medio ambiente sano, con acciones prácticas en defensa de la naturaleza y de educación a hombres y mujeres, para que aprendan a vivir en paz con ella.
- 5-Fortalecer la capacidad de relacionamiento de las comunidades con las autoridades municipales, en procura de su participación en la gestión municipal y en la implementación de programas y proyectos de desarrollo comunitario.
- 6-Promover la resiliencia social en las comunidades, a través del desarrollo de procesos de capacitación y organización de sus pobladores, que les permita enfrentar las difíciles situaciones que se le presentan.
- 7-Fortalecer el sistema nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), mediante la creación de comités, la implementación de programas de fortalecimiento institucional de las estructuras orgánico/funcionales y la capacitación en reducción de riesgo de desastre a nivel local.
- 8-Impulsar políticas destinadas a garantizar la igualdad y equidad de género en todos los procesos de actuación del IDAC y su interrelación con las comunidades, procurando construir una cultura de paz, solidaridad e igualdad.

1.4 Misión y Visión

Misión:

Orientar y promover, el desarrollo integral de las comunidades más empobrecidas y vulnerables de República Dominicana, mediante la implementación de planes, programas y proyectos, tendentes a transformar las condiciones y calidad de vida de sus poblaciones, en un marco de respeto mutuo, participación democrática y solidaridad”.

Visión:

Ser la institución líder de las Organizaciones no gubernamentales que trabajan en promoción integral de las comunidades vulnerables. Reconocida por los pobladores y los organismos de cooperación nacional e internacional por la calidad de la actuación social.

1.5 Valores que promovemos

Responsabilidad:

Cumplimos con los procedimientos establecidos, asumiendo con dedicación y esmero los compromisos contraídos.

Eficiencia:

Buscamos los mejores resultados, optimizando al máximo el uso de los recursos.

Solidaridad:

Asumimos y colaboramos conscientemente ante los problemas que nos confieren los demás.

Compromiso con la calidad:

Procuramos satisfacer siempre las necesidades de las comunidades, cumpliendo puntualmente con los requerimientos demandados, a tiempo y con calidad.

Transparencia administrativa:

Manejamos con honestidad, racionalidad y pulcritud, los recursos de que dispone la institución, presentando informes diáfanos de los compromisos y el uso de los recursos.

Igualdad:

Creamos oportunidad de crecimiento y desarrollo para todo nuestro personal, sin discriminación, por sexo, edad, ni creencia política o religiosa y de acuerdo a los méritos alcanzados. De la misma manera promovemos la igualdad en los beneficiarios de las acciones que desarrollamos en las comunidades.

Vocación de servicio:

Mantenemos una disposición favorable hacia el trabajo, atendiendo las necesidades de la población necesitada y los requerimientos de la institución.

Lealtad:

Mantenemos fidelidad con las responsabilidades que nos confieren y con la institución, su política y principios de actuación.

Participación:

En todo el accionar se promueve la participación de todos los actores e involucrados, como forma de definir juntos las necesidades y construir las soluciones más efectivas para el presente y el futuro.



Enfocado de manera prioritaria al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, niñas y niños, y la población organizada de cada localidad de intervención, el IDAC desarrolla los programas y proyectos basados en los siguientes lineamientos:

- Empoderamiento y desarrollo comunitario
- Infraestructura comunitaria de servicios básicos
- Medio ambiente y Saneamiento básico (agua, desechos y salud)
- Fomento Medios de vida
- Fortalecimiento gestión municipal
- Promoción de una cultura de igualdad
- Gestión de riesgos ante desastres
- Defensa de los derechos humanos

A partir de las necesidades y aspiraciones de los pobladores residentes en las comunidades, se orienta la mayor convergencia de estas líneas programáticas en la ejecución de las actividades de bienestar comunitario, acción grupal y producción asociativa. Con la filosofía de:

“Trabajando Juntos el Presente para Construir un Futuro de Esperanza”.

1.7 Población Meta

El IDAC ha hecho opción preferencial en el trabajo con grupos de población rural y suburbana, trabajadores y trabajadoras de bateyes azucareros. Así como hombres y mujeres, jóvenes de ambos sexos, niños y niñas, micro y pequeños empresarios y productores, migrantes, envejecientes y personas con diversidad funcional.





1.8 Zonas Geográficas de Trabajo

El área geográfica de acción prioritaria del IDAC está comprendida en los límites de la región Sureste del país, al Sur, la Provincia San Cristóbal, al Este, las Provincias San Pedro de Macorís y Monte Plata, al Centro, la Provincia de Santo Domingo, principalmente, los Municipios Este, Norte y Boca Chica, de Igual manera se desarrolla un importante trabajo en la Provincia de Samaná, ubicada al nordeste del país, se ha iniciado la expansión hacia la zona fronteriza para lo cual se ha empezado a estudiar la provincia de Elías Piña. Como la Subregión Este es de vocación cañera, las actividades del IDAC inciden en unos 49 bateyes y en zonas rurales de las provincias de San Pedro de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo. En la Subregión Valesia, al Sur del país, se trabaja en comunidades de tradición agropecuaria, así como en barrios rezagados de los Municipios de San Cristóbal, Haina, Nigua, Villa Altigracia, Sabana Grande de Palenque, Yaguata y Cambita Garabitos.

El área geográfica de acción prioritaria del IDAC está compuesta por las siguientes regiones y provincias del país: en la región Sureste, las Provincias San Pedro, Santo Domingo y Monte Plata; en la región sur, San Cristóbal y en la Región nordeste la provincia de Samaná. Hay un proceso de expansión del trabajo hacia la región fronteriza.

Estrategia de Intervención

La estrategia de intervención está basada en la construcción de ciudadanía y autogestión local-comunitaria. De esta manera la acción se enfoca hacia la identificación, potencialización y movilización de los recursos endógenos de cada comunidad. El propósito es alcanzar el uso y desarrollo de los recursos propios, a fin de lograr la mayor sostenibilidad de los logros. En este proceso se procura establecer alianzas entre el Estado, el sector privado y la cooperación internacional.

Por otro lado el IDAC promueve, apoya y acompaña la participación comunitaria. Esta es considerada fundamental para el éxito, el impulso y la sostenibilidad del desarrollo local. Para ello se ha construido una metodología basada en las siguientes consideraciones:

- **La comunidad es el factor principal de la intervención y en ella está la clave para generar su propio desarrollo. Por lo que se busca, no solo intentar solucionar un problema técnico, sino social.**
- **La descentralización de los servicios trae como consecuencia mayor involucramiento de las comunidades y mayor alcance de los propósitos y mayores facilidades para la sostenibilidad.**
- **Se propiciará la creación de alianzas entre el sector público, el sector privado lucrativo, las academias, la cooperación internacional y las comunidades, ya que estas configuran una potencialidad que actuando de conjunto generan el necesario desarrollo que procuran las poblaciones involucradas.**
- **El IDAC reconoce que el Estado y sus instituciones son las rectoras y responsables de la aplicación de las políticas públicas, razón por la cual se constituye en sujeto de obligaciones.**

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa del IDAC funciona de manera democrática, en base a una Asamblea de Miembros y una Junta Directiva. Para el período 2017 / 2021, la Junta Directiva está conformada de la siguiente manera.

Junta Directiva del IDAC 2017– 2021

Antonio Florián
Presidente

Prof. Emilia Sánchez
Vicepresidente

Zenaida Severino
Secretaria

Jorge Santana
Segundo Vocal

Israel Ozoria
Vicepresidente

Taureano Rodríguez
Primer Vocal

Jorge Santana
Segundo Vocal

Andrés Germán
Tesorero

MEMORIA
2018



Personal Técnico y Administrativo

El personal técnico y administrativo está conformado de la siguiente manera:

Antonio Florián
Presidente Ejecutivo

Lic. América Florián Sánchez
Gerente Financiera

Arq. Rosaura Milqueya Pérez
Gerente Técnica

Ángela Castro
Gerente Administrativa

Ing. Pedro Pablo Díaz
Gerente de Infraestructura

Lic. Rosanny Soto
Contable de Proyecto

Carolina Pichardo
Secretaria

Fausto Jiménez Mendoza
Encargado Prov. Monte Plata

Israel Ozoria
Encargado Prov. San Pedro

Andrés Germán
Encargado Prov. San Cristóbal

Wendy Cisneros Alcalá
Encargado Prov. Samaná

Marleni Polo López
Técnica en Promoción Social

Eddy Solís
Técnico en Promoción Social



Consultores para intervención social

Carmen Cristina de Aza
Perspectiva de Género para Proyectos

Mercedes Campusano
Fortalecimiento Institucional

Carlos Manuel Ramírez Arias
Consultor

Elieser Matos Vargas
Reducción de Riesgo de Desastres

Ana Jiménez
Género y Participación

Eugenio Sanó
Gestión Municipal

Luisa Compres
Desarrollo de la Comunidad

Isaac Terrero
Investigador Social

Julio Alejo
Investigador Social

Rodolfo Coiscou Duverge
Experto en Evaluación y Seguimiento De Proyectos.

Lic. Wanda Guzmán
Asuntos Jurídicos y Legales

Dr. Luis Felipe Rosa
Consultor Jurídico

Jacqueline Montero
Auditora Externa

Lic. Octavio Estrella
Planificación Estratégica

Nuris González
Asistente en Relaciones Interinstitucionales

3. PRESENCIA DEL IDAC EN LAS COMUNIDADES EN 2018

MEMORIA 2018



INTRODUCCION

El Instituto de Acción Comunitaria, Inc. (IDAC), ha acumulado una amplia experiencia de trabajo en materia de desarrollo local, a partir de la construcción de una estrategia de intervención basada en la construcción de ciudadanía y la autogestión local y comunitaria que parte de la identificación, potencialización y movilización de los recursos endógenos de cada comunidad, potencializarlo y movilizarlo a los fines de alcanzar el desarrollo por medio de alianzas estratégicas, el Estado, el sector privado y la cooperación internacional.

Desde el IDAC se promueve, apoya y acompaña en los procesos de participación comunitaria consciente de que esta es fundamental para el éxito, el impulso y la sostenibilidad del desarrollo local, para ello se ha construido una metodología de intervención basada en los siguientes principios:

La comunidad es el factor principal del programa y en ella está la clave para generar su propio desarrollo. Buscamos no solo intentar solucionar un problema técnico, sino social.

La descentralización de los servicios trae como consecuencia mayor involucramiento de las comunidades.

Las alianzas entre el sector público, el sector privado lucrativo, las academias, la cooperación internacional y las comunidades configuran una potencialidad que actuando de conjunto genera el necesario desarrollo que procuran las poblaciones involucradas.

A través de su experiencia y del impacto de sus intervenciones, el IDAC ha sido reconocido como una de las ONGs dominicanas con mayor experiencia de trabajo en el país.

MEMORIA
2018



3.1 PROVINCIA SAN CRISTOBAL

“Fortaleciendo la resiliencia urbana y los mecanismos de ayuda humanitaria del municipio de Haina, provincia San Cristóbal, Republica Dominicana”



el presente proyecto articulo un conjunto de acciones destinadas a fortalecer la resiliencia en tres comunidades del municipio de los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, Republica Dominicana, se trato de una operación de preparación comunitaria y escolar ante desastres, que tenía por objetivo fortalecer las estructuras organizadas para la reducción del riesgo, con especial incidencia en la población estudiantil de las comunidades de Villa Penca, Gringo y el Km. 18, en el Municipio Bajos de Haina, y mejorar la capacidad de las redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (Redes de PMR) existentes ante la ocurrencia de fenómenos o eventos hidrometeorológicos, sísmico, Tsunami y entrópicos que pudieran producir desastres en los barrios mencionados del municipio de los Bajos de Haina, para ello se elaboraron planes de gestión de riesgo comunitario, así como planes de emergencia y contingencia escolares.

El proyecto se ejecuto en tres comunidades que cuentan con una población de más de 13,000 habitantes e incorpora tres centros de educación básica, al finalizar el mismo se conto con los instrumentos y herramientas que permitirán a la población residente en los barrios, Villa penca, Gringo y Km 18 y en las escuelas que operan en los mismos responder de manera adecuada antes, durante y después de un determinado evento natural. Se conto con el apoyo de las instituciones oficiales integradas en el comité municipal de PMR para la validación de los planes de emergencia, contingencia y gestión de riesgo, escolares y comunitarios, así como la evaluación de los simulacros y rutas de evacuación necesarios para construir, fortalecer y desarrollar la capacidad de esta población ante eventuales fenómenos que pudieran devenir en desastres si no se adoptan las medidas prudenciales adecuadas.

3.2 PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS

Mejora de las condiciones de habitabilidad, de atención a la salud comunitaria y a la violencia contra las mujeres, en el Batey la Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana



La presente actuación forma parte de una estrategia integral más amplia llevado a cabo en el Ayuntamiento de Ramón Santana, Provincia de San Pedro de Macorís (República Dominicana) a través de Plan Estratégico Municipal (PEM) desarrollado desde el año 2011 por el IDAC y ACPP. Concretamente el proyecto planteado se desarrollará en el Batey La Balsa, se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad básica y de las condiciones de salud y de vida de las personas del Batey La Balsa, mediante la erradicación de los barracones y vivienda precaria y desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la atención a la salud comunitaria y a una vida libre de violencia para las mujeres y niñas.

En este sentido, el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC) y ACPP, y más recientemente con el apoyo de AGARESO, teniendo en cuenta las principales necesidades y prioridades identificadas a través de los diagnósticos que ha llevado a cabo en la zona y en base a su experiencia de trabajo en la misma y en el sector de habitabilidad y de fortalecimiento del tejido social comunitario, plantean un proyecto orientado a mejorar las condiciones de habitabilidad, de atención a la salud comunitaria y a la violencia contra las mujeres, de 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del Batey la Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

3.3 Ejes fundamentales:

- Garantizar el acceso a una vivienda digna y saludable a 44 personas (27 son mujeres y 17 hombres) a través de la construcción y entrega a 8 familias de 4 bloques de viviendas adosadas (llamadas viviendas dúplex) con una fosa séptica con capacidad para 15 viviendas. Para el buen uso y mantenimiento de las mismas se constituirá y formará un Comité de Construcción que coordinará la mano de obra voluntaria y apoyará en las tareas de construcción.
- Fortalecer las capacidades, tanto formativas como de equipamientos, del sistema comunitario de salud del Batey La Balsa en temas de salud comunitaria, prevención de violencia contra las mujeres y derechos sexuales y reproductivos. Para ello se llevarán a cabo sesiones de refuerzo con las 15 promotoras que conforman la Rede de Salud Comunitaria del Batey. Este refuerzo se ha diseñado conjuntamente con la Dirección Provincial de Salud y el Ministerio de la Mujer desde un enfoque de género con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas del Batey para incidir en problemas de violencia en todas sus manifestaciones. Además, se complementará el equipamiento del Hogar Comunitaria y Salud y se trabajará con las mujeres del Batey en cuestiones relacionadas con la autoestima y los derechos sexuales y reproductivos.
- Promover una cultura de la igualdad y equidad de género. Se llevarán a cabo talleres en centros educativos para la promoción de una vida sin violencia. Se llevarán a cabo en colaboración con los Ministerios de Educación y de la Mujer con los que se han firmado convenios de colaboración. Se contempla trabajar especialmente con hombres jóvenes y adultos en la construcción de nuevas masculinidades, reflexionando sobre la construcción de las identidades masculinas y analizando las raíces de la violencia.

Este proyecto se ejecuto en consorcio con la Asociación Galega de Reporteir@s Solidari@s, AGARESO, que tras la visita conjunta al país realizada en enero de 2017, identificamos a necesidad de exportar el trabajo que llevamos desarrollando en escuelas gallegas a través de talleres educomunicativos en el marco del proyecto “Escuelas Sin racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” desde el año 2011. La unión entre ambas organizaciones es un claro ejemplo de complementariedad, que por un lado permite a Agareso fortalecerse como agente de cooperación y participar de las redes generadas en terreno por ACPP durante años de experiencia y a ACPP profundizar en la capacidad de transformación de la comunicación. Esta alianza también genera una mayor visibilización de los proyectos de cooperación en Galicia.



Agareso aportará a este proyecto su especialidad en sensibilización, en trabajo con nuevas tecnologías y medios de comunicación comunitarios enfocada en la población más joven. Por un lado, utilizando las herramientas de comunicación como vehículo para la reflexión y sensibilización de la propia población beneficiaria sobre temáticas como la igualdad de género, pero también generando las capacidades técnicas y los espacios necesarios para que la población pueda tener sus propios canales de comunicación para expresarse, generar discursos propios y denunciar las problemáticas que les afectan.

Para la intervención se articularon alianzas con las autoridades municipales y las organizaciones de la comunidad, en procura de movilizar y fortalecer las capacidades locales, consolidando así un modelo local de desarrollo integral destinado a la reducción de la pobreza y la mejora la calidad de vida de la población del Batey La Balsa. La participación comunitaria y de la población beneficiaria se dará mediante la integración a los procesos constructivos y en las acciones educativas y de movilización social que el proyecto llevará a cabo.



Mejora de las condiciones de habitabilidad y de las capacidades comunitarias para prevenir y mitigar riesgos ante desastres y vulneraciones derechos de 1.319 personas (393 mujeres, 268 niñas, 382 hombres y 276 niños) de las comunidades de La Balsa, La Cubana y Olivares, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

La presente actuación forma parte de una estrategia integral más amplia llevado a cabo en el Ayuntamiento de Ramón Santana, Provincia de San Pedro de Macorís (República Dominicana) a través de Plan Estratégico Municipal (PEM) desarrollado desde el año 2011 por el IDAC y ACPP. Concretamente el proyecto planteado se desarrollará en 3 bateyes del municipio, La Balsa, La Cubana y Olivares (un total de 1.319 personas) y se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad básica en La Balsa, mediante la erradicación de los barracones y vivienda precaria y el refuerzo de las capacidades comunitarias (en los 3 bateyes) para prevenir y mitigar riesgos antes desastres y para la protección de las personas (especialmente de mujeres, infancia y población migrante) ante la posible vulneración de sus derechos, desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en RRD inclusiva. Este nueva intervención, forma parte a su vez, de una estrategia de intervención más amplia de transformación y municipalización de estos tres Bateyes que se está llevando a cabo gracias al apoyo de la Xunta de Galicia en sus convocatorias de 2015 (sistema de agua y mejora de la salud comunitaria) y de 2017 (mejora de la habitabilidad básica, salud comunitaria y prevención de violencia de género)

Para el diseño de esta propuesta se ha seguido un importante trabajo de coordinación con los actores involucrados y se ha mantenido una fluida y permanente relación de trabajo y coordinación con autoridades como el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), el Instituto Nacional de Vivienda (INVI), Ministerio de Educación (a través de la Dirección Regional de San Pedro de Macorís y 2 centros educativos de Ramón Santana), la Dirección Regional Este de la Defensa Civil, la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET) así como con las autoridades municipales, como es el caso del Consejo de Desarrollo de Ramón Santana y el Ayuntamiento de Ramón Santana. Estas alianzas se mantendrán a lo largo del periodo de ejecución del proyecto.



1. Garantizar el acceso a una vivienda digna y saludable a 35 personas (15 son mujeres y 20 hombres) a través de la construcción y entrega a 10 familias de 5 bloques de viviendas adosadas (viviendas dúplex) con una red de depuración y conexión a la fosa séptica existente con capacidad para 15 viviendas. Para el buen uso y mantenimiento de las mismas se renovará con 5 personas más y se hará un reciclaje formativo sobre Veeduría Social al Comité de Construcción existente, que coordinará la mano de obra voluntaria y apoyará en las tareas de construcción y controlará la buena ejecución de las actividades.

2. Fortalecer la resiliencia comunitaria de los bateyes de La Balsa, La Cubana y Olivares para hacer frente a los impactos antes desastres y vulneraciones de derechos humanos: Para ello se crearán estructuras de protección comunitaria, concretamente se constituirá una Red intercomunitaria de PMR inclusiva, que se encargarán de elaborar con la colaboración de toda la comunidad 3 planes de protección y contingencia ante desastres y de mapas comunitarios de riesgos. Se diseñarán dos tipos de mapas, por un lado, el primer tipo recogerán informaciones relacionadas con reducción de riesgos antes desastres y vías de evacuación y el segundo tipo, señalará otro tipo de vulneraciones y amenazas que afectan al bienestar de las personas del batey (especialmente mujeres, infancia, migrantes haitianos y personas con discapacidad) Previamente, es importante destacar que se fortalecerán las capacidades de las estructuras de PMR existente en municipio con una capacitación para la transversalización del enfoque de género y el enfoque de RRD inclusivo (incorporando atención especial a colectivos vulnerables) que acompañarán todo el proceso formativo comunitario. Este refuerzo se ha diseñado conjuntamente con la Dirección Regional Este de la Defensa Civil en San Pedro de Macorís y con el Centro de Estudios de Género del INTEC.

3. Fomentar la protección de la infancia residente en los Bateyes de La Balsa, La Cubana y Olivares ante desastres naturales y vulneración de derechos. Se llevarán a cabo talleres en centros educativos de La Cubana y Olivares sobre derechos de infancia y seguridad escolar y se elaborarán Planes Escolares de Gestión de Riesgos. Estas acciones se han diseñado y se ejecutarán en colaboración con el Ministerio de Educación en el marco de los protocolos de actuación del Ministerio de Educación recogidos en su Plan Institucional de Respuesta a Emergencias y Desastres. Se contempla trabajar no solo con la comunidad educativa, sino que se incluirán las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela y la propia Red Intercomunitaria.

4. Garantizar el acceso a la información sobre prevención, mitigación y respuesta ante desastres de las poblaciones bateyanas así como a un conocimiento de sus derechos básicos: Este proyecto se llevará a cabo en consorcio con la Asociación Galega de Reporteir@s Solidari@s, AGARESO, que aportará al proyecto un enfoque de comunicación para el desarrollo que entiende el acceso a la comunicación como un derecho humano básico. Este eje se centra en el fortalecimiento de capacidades de los actores locales comunitarios para la generar información y mensajes que contribuyan a la prevención de riesgos y a la defensa de los derechos humanos, por un lado, y en la producción de recursos multimedia propios para la consecución de los objetivos de sensibilización del proyecto. Así que por un lado se formará y dotará de equipos básicos a los y las jóvenes que colaboran con la emisora de radio del Centro Tecnológico Comunitario (CTC) y se formarán corresponsales comunitarios para actuar en casos de emergencia. Y por otro lado, se generará de forma participativa spots publicitarios radiofónicos sobre prevención de riesgos que se emitirán en las emisoras del municipio y se crearán cortos audiovisuales sobre derechos de la infancia, junto a los niños y niñas de los centros educativos de La Cubana y Olivares. Para complementar el trabajo realizado en la elaboración participativa de mapas de riesgos se realizarán 3 spot audiovisuales de animación sobre los resultados más destacados de estos mapas para emitir a través de redes sociales, presentaciones públicas o tv de ámbito local. También se grabará y editará un vídeo sobre los simulacros de riesgos para que pueda servir como un producto pedagógico para enseñar en comunidades y escuelas. Para complementar estas actuaciones se realizará un plan de comunicación para la contraparte y las organizaciones socias en el que se incluyan acciones específicas de difusión de este proyecto.

Para la intervención se articulará una alianza con las autoridades municipales y las estructuras municipales de PMR, como titulares de obligaciones, en procura de movilizar y fortalecer las capacidades locales, consolidando así un modelo local de desarrollo integral a largo plazo destinado a la reducción de la pobreza y la mejora la calidad de vida de la población del Batey La Balsa, La Cubana y Olivares. La población beneficiaria, como titulares de derechos y las estructuras de participación comunitarias como titulares de responsabilidades, se integrarán y vigilarán los procesos constructivos y participarán en las acciones educativas y de movilización social que el proyecto llevará a cabo.



“MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE RESIDENTES DEL BATEY CUBANA, MUNICIPIO RAMÓN SANTANA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA.”

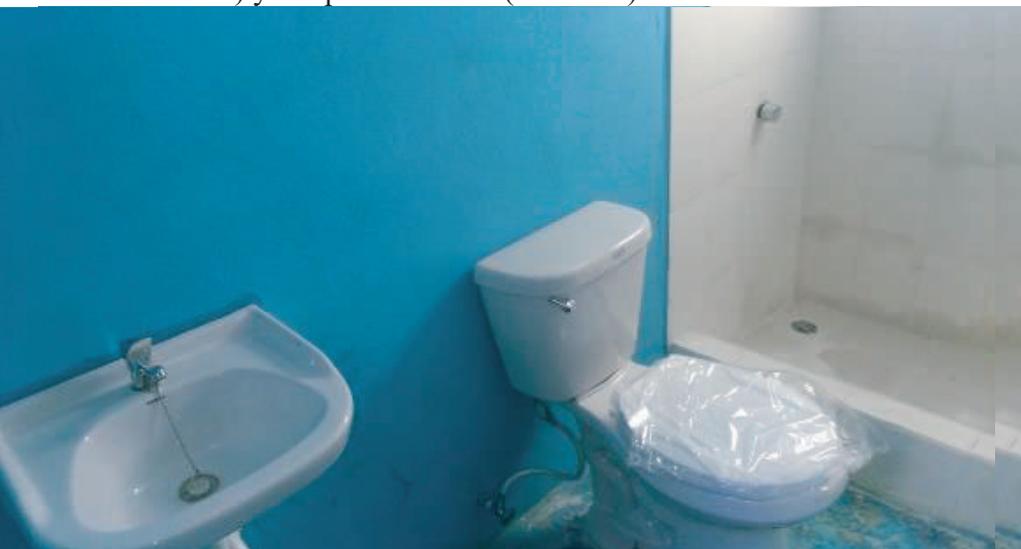


El proyecto complementa la intervención que la Asamblea de Cooperación Por la Paz y El Instituto de Acción Comunitaria realizamos en el Batey Cubana con el apoyo de diferentes instituciones de la Cooperación Descentralizada y con la que hemos podido dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable a la comunidad. Una vez que hemos podido atender las necesidades de agua, en una segunda fase, se trabajó en la mejora de las condiciones de saneamiento en la población objeto de la presente acción. Se definió un programa destinado a dotar a la

Totalidad de las viviendas del batey Cubana de un módulo de baño conectado a una fosa séptica mediante un sistema de tuberías de arrastre. Dadas las características de la convocatoria del Ayuntamiento de Monzón, en este caso específico se seleccionaron 2 familias formadas por 12 personas (5 mujeres y 7 hombres) como beneficiarias directas para construir 2 módulos de baños adosados a sus viviendas.

La intervención en agua, saneamiento y salud en el batey Cubana es el resultado de un proceso de investigación – acción llevada a cabo conjuntamente con las autoridades de salud, agua potable, así como con los líderes de las comunidades.

Este proyecto orientado a mejorar las condiciones de saneamiento básico de 2 familias del Batey Cubana. Para ello se desarrolló la construcción y puesta en funcionamiento de un microsistema sanitario colectivo que consta de 2 módulos de baño, una red de distribución de aguas residuales, conectados a una fosa séptica (de triple cámara, aeróbica, anaeróbica y filtro bacteriano) y un pozo filtrante (existente). Los baños están dotados de lavamanos, inodoro y ducha.



Este proyecto constituyo la séptima fase del Programa de saneamiento básico, agua potable y salud que Asamblea de Cooperación por la Paz y El Instituto de Acción Comunitaria realizamos en el Batey La Balsa con el apoyo económico de varias instituciones españolas. Esta fase se presento a la convocatoria del 2017 del Ayuntamiento de Fraga, lo que permitió continuar con el proceso de construcción de micro sistemas sanitarios colectivos. esta intervención conto con dos ejes de actuación:

1.La incorporación de 2 familias (para los que se construyeron 2 módulos de baños) a un microsistema sanitario colectivo a través de una red distribución de aguas residuales, conectados una fosa séptica de tres cámaras y un pozo filtrante. Los baños dotados de lavamanos, inodoro y ducha. Las 2 familias formadas por 11 personas (6 mujeres y 5 hombres).

2.Realización de una campaña de sensibilización para contribuir a reducir las de enfermedades infectocontagiosas como el dengue, chinkungunya y zika, muy relacionadas con deficientes condiciones higiénicas sanitarias y un mal uso del agua.

Con la presente intervención avanzamos en el proceso de dotación de sistemas sanitarios para toda la población del Batey La Balsa. Con los proyectos ya ejecutados han sido beneficiadas 47 familias con igual número de soluciones sanitarias.



El proyecto se concibió como una contribución a la reducción de la violencia de género, intrafamiliar, así como para promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los municipios de la provincia San Pedro de Macorís. Es una respuesta a una realidad que nos lacera a todos y que procura reducir la prevalencia de episodios violentos, promover la paz, la solidaridad y la armonía en la familia y en las comunidades donde se ejecuta, para ello se llevaron a cabo un conjunto de acciones que involucra diversos actores del ámbito público, comunitario y social.

Los objetivos y resultados esperados en el marco del proyecto están destinados a mejorar la calidad de vida de la población en la que actuamos, razón por la cual procuraremos la mayor movilización e integración de los actores sociales fundamentales.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Esta acción promueve el acceso de las mujeres de la República Dominicana a una vida igualitaria y libre de violencia. Para ello, se definió una intervención de 12 meses que planteó acciones en 4 ejes.

Un diagnóstico sobre la situación y capacidad de respuesta ante la violencia de género en los bateyes de la Provincia San Pedro de Macorís.

El refuerzo de las capacidades formativas, materiales y estructurales de atención a las víctimas de la Oficina Provincial de la Mujer de San Pedro de Macorís.

El apoyo para la transversalización del enfoque de género en el municipio de Ramón Santana.

Una campaña de incidencia institucional y sensibilización social.

Todo ello con la colaboración de actores claves como el **Ministerio de la Mujer**, **ONU MUJERES**, **INTEC**, la **Universidad Autónoma de Santo Domingo**, la **Red de Periodistas con Enfoque de Género**, los **Ayuntamientos del Municipio Ramón Santana**, **San Pedro de Macorís**, **Consuelo**, **Quisqueya**, la **Gobernación Provincial de San Pedro de Macorís**, la **Procuraduría General de la República**, el **Ministerio de la Juventud** y el **Ministerio de Interior y Policía**





3.3 *Provincia Samaná*

Como parte de la continuidad de los trabajos realizados en la provincia de Samaná se llevo a cabo un conjunto de acciones en el marco del proyecto. Los cuales reflejamos a continuación. Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el Municipio Samaná, República Dominicana.



La estrategia de intervención de IDAC/ACPP en la provincia Samaná se centra en el fortalecimiento de las acciones de la cooperativa ECOSAMANA y el fomento de la producción, el ingreso para la mejora de las condiciones de vida de los pobladores y pobladoras de las comunidades vinculadas a las acciones que llevamos a cabo.

El presente proyecto forma parte de la estrategia definida y está siendo apoyado por el Ayuntamiento de Albacete de España por medio de la ACPP, también cuenta con el apoyo técnico del Ministerio de la Mujer de la República Dominicana.

El presente proyecto se enmarca en la estrategia de desarrollo que Asamblea de Cooperación Por la Paz y el Instituto de Acción Comunitaria desarrollamos en comunidades de la provincia Samaná, destinada a fortalecer y desarrollar la capacidad asociativa y productiva de la cooperativa de ahorro, crédito, producción y servicios Múltiples de Samaná ECOSAMANÁ, desde un enfoque ambientalmente sostenible y de género. Para esto planteamos dos líneas fundamentales de actuación.

1-Acompañamiento a la Asociación de Mujeres en Acción, pertenecientes a la Cooperativa ECOSAMANÁ, en la producción y comercialización de aceite de coco extra virgen. Con el objetivo de favorecer la adecuada acogida entre los miembros de su comunidad de origen (La Pascuala), de las actividades productivas y comerciales de este grupo de mujeres, esta línea de acción se complementa con una campaña de prevención de violencia contra las mujeres, que será apoyada por técnicas del Ministerio de la Mujer.

2-Realización de una campaña de sensibilización ambiental sobre manejo adecuado de residuos sólidos, reforestación y recuperación de suelos.

3-Fortalecimiento, ampliación y desarrollo de la capacidad productiva de los agricultores socios de la cooperativa ECOSAMANÁ, a través de la dotación de los medios técnicos y materiales para la producción de cacao y coco orgánico.

4-Acompañamiento a la Asociación de Mujeres en Acción, pertenecientes a la Cooperativa ECOSAMANÁ, en la producción y comercialización de aceite de coco extra virgen. Con el objetivo de favorecer la adecuada acogida entre los miembros de su comunidad de origen (La Pascuala), de las actividades productivas y comerciales de este grupo de mujeres, esta línea de acción se complementa con una campaña de prevención de violencia contra las mujeres, que será apoyada por técnicas del Ministerio de la Mujer.

5-Realización de una campaña de sensibilización ambiental sobre manejo adecuado de residuos sólidos, reforestación y recuperación de suelos.





Acción de emergencia para población afectada por el paso de los huracanes Irma y María en el Municipio Samaná



Con la ejecución de esta propuesta IDAC/ACPP dimos respuesta a la solicitud formulada por la Cooperativa de Ahorro, Crédito, Producción y servicios múltiples de Samaná, ECOSAMANÁ, para mitigar los efectos provocados por el paso de los huracanes Irma y María en la costa Atlántica de nuestro República Dominicana, el mes de septiembre.

Se realizó una intervención de emergencia destinada a mitigar los efectos de dichos fenómenos apoyando a 10 familias de productores agrícolas que sufrieron la pérdida de sus medios de vida (cultivos y otros daños materiales) y que no han sido atendidos por la acción oficial del Gobierno Dominicano. Queremos apoyar y acompañar estas familias en la recuperación y rehabilitación de sus medios de vida, fundamentalmente del cultivo de plátanos, lo que se complementará con un aporte de alimentos básicos a estas familias.

En el marco de esta propuesta también se trabajó con la comunidad en el fortalecimiento de sus capacidades, generando resiliencia para hacer frente a fenómenos de esta naturaleza, sensibilizando a la población sobre prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales.



4- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el periodo que corresponde a la presente memoria continuamos los esfuerzos para mejorar la operatividad institucional y la calidad de los productos servidos a la población por nuestra institución, además del fortalecimiento enfocado a crear las condiciones para superar los efectos negativos que se derivan de la disminución de la financiación y cooperación internacional y las dificultades que ello provoca, por esto el IDAC continua implementando su plan estratégico dividido en planes anuales operativos POA, así como un proceso de mejora continua en el trabajo, en el mayor conocimiento de las comunidades y en la elaboración de metodologías de intervención, ejecutando una planificación operativa reorientando el proceso de construcción interna a la luz de la nueva situación.

En este periodo el IDAC vio fortalecidas sus relaciones con entidades del Estado, tales como Ministerio de la Mujer, Ministerios de Agricultura, Educación, Salud Pública, Industria y Comercio y Medio Ambiente y Recursos Naturales, con los Ayuntamientos de Ramón Santana, San Pedro de Macorís, Samaná, Arroyo Barril y San José del Puerto en Villa Altagracia, con ellos identificamos necesidades en las comunidades y llevamos a cabo acciones de respuesta a la misma, el Consejo Estatal del Azúcar, Gobernaciones provinciales y otras en adición a las relaciones ya sostenidas con otros ministerios. Se avanzó por igual en el relacionamiento con las academias de estudios superiores como la UASD, UCE, INTEC, FLACSO, con entidades del sistema de Naciones Unidas.

2019: UN AÑO PARA AVANZAR, VENCIENTO DIFICULTADES Y SUPERANDO OBSTACULOS

El año 2019 será un nuevo periodo de desafíos y compromisos, los efectos del cambio climático, la implementación de políticas discriminatorias y violadoras de derechos, el afianzamiento de los factores que generan concentración de riquezas, desigualdad y falta de oportunidades, nos obligan a ser más eficaces y eficientes en nuestro trabajo, de forma y manera que podamos juntos a las organizaciones comunitarias y sociales, a los grupos de emprendedores y emprendedoras, a los medianos y pequeños productores, a los jóvenes y a las mujeres avanzar en la construcción de una conciencia cada vez mas critica y una organización social más solida a favor del cambio.



En el IDAC seguiremos trabajando para que en el 2019 el uso de las nuevas tecnologías se vincule con experiencias y conocimientos acumulados y den paso a niveles superiores de actuación que mejoren la calidad de la intervención que llevamos a cabo en las diversas comunidades donde tenemos presencia, haciendo esfuerzo porque los recursos puestos en nuestras manos, se implementen eficazmente y de paso a mayores rendimientos tendentes a mejorar la calidad de vida de los sectores con los que desarrollamos nuestros proyectos.

Para el 2019 se ha previsto consolidar la presencia y la intervención en la provincia Samaná, mediante la implementación de una estrategia diseñada a tal efecto y que tiene como base avanzar en el fortalecimiento de una conciencia institucional en la reducción de riesgo de desastres, mejorar la calidad de la producción agrícola y pecuaria al tiempo que enfatiza en la construcción de políticas destinadas a la adaptación al cambio climático incorporando la equidad de género y mejorando ingresos por vía de una visión de aprovechamiento de los recursos de la naturaleza en base a una economía verde y circular.

Trabajaremos por igual en la provincia San Pedro de Macorís para impulsar procesos de cambios y transformación en las condiciones de vida de la población bateyana con un enfoque de derechos, esta intervención enfatizara en la mejora de la vivienda y le hábitat de la población, la construcción de resiliencia ante fenómenos atmosféricos adversos, así como destinado a la superación de los factores que generan desigualdad y exclusión social, étnica, cultural favoreciendo a colectivos vulnerables, particular hincapiés haremos en la defensa de los derechos de la mujer, en la reducción de la violencia de género, intrafamiliar, la reducción del embarazo en adolescentes, impulsando una estrategia comunitaria por una vida libre de violencia y la construcción de una cultura de paz.

El IDAC aspira trabajar en los municipios de la provincia San Cristóbal basado fundamentalmente en su estrategia de construcción por una vida libre de violencia, mejorando el empoderamiento social en jóvenes de ambos sexos y favoreciendo la generación de empleos e ingresos, en este año 2019 nos proponemos acompañar las poblaciones de la frontera norte del país, víctimas de una permanente y prolongada sequia resultado del cambio climático que reduce la capacidad productiva y empobrece aun mas a los pobladores y pobladoras de estas comunidades.

Toda nuestra intervención tendrán como eje transversal la igualdad y equidad de género, el respeto al medioambiente, la construcción de resiliencia comunitaria, así como el impulso de una cultura de paz.





5. SITUACION FINANCIERA.

El 2018 fue un año en el que como consecuencia de las reformas y mejoras introducidas en nuestro trabajo, así como fruto de la creación de condiciones favorables para la cooperación, el desempeño económico y financiero del IDAC reflejo un importante repunte, superando los niveles críticos de años anteriores, aunque sin alcanzar aun los niveles de comportamiento histórico de nuestra organización en materia de recursos económicos. Por lo tanto continuaremos impulsando políticas y acciones destinadas a mejorar aun mas nuestro desempeño. En el informe financiero que se presenta a continuación se reflejan los movimientos económicos de nuestra organización en el año 2018:

MEMORIA 2018

Estado Financiero IDAC-2018

Informe del Auditor Independiente

Al Consejo Directivo y Director Ejecutivo
Del Instituto de Acción Comunitaria, Inc.

He efectuado la auditoría de los estados financieros adjuntos del **Instituto de Acción Comunitaria, Inc. (IDAC)**, al 31 de diciembre, 2018.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi experiencia.

La misma se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría, además, incluye desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al efectuar esas



Estado Financiero IDAC-2018

Evaluaciones de los riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Asuntos de Salvedades

Consideramos que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del Instituto de Acción Comunitaria (IDAC), Inc. Al 31 de Diciembre, 2018.

24 de abril, 2019
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana



Estado Financiero IDAC-2018

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre, 2018

Valores en RD\$

ACTIVOS

		2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO BANCOS		2,243,465	3,213,267
CAJA CHICA		10,000	10,000
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	Nota 4	30,000	55,500
CUENTAS POR COBRAR PROYECTOS	Nota 4	2,047,749	0
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		4,331,214	3,278,767
ACTIVOS FIJOS NETOS			
	Nota 5	12,033,368	12,195,867
OTROS ACTIVOS			
OTROS ACTIVOS		-	-
FIANZAS Y DEPOSITOS		-	-
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS		-	-
TOTAL DE ACTIVOS		16,364,582	15,474,634

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES			
PROYECTOS POR PAGAR*		-	-
SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR		-	-
ISR POR PAGAR		-	-
PASIVOS LARGO PLAZO			
OTROS PASIVOS POR PAGAR		-	-
PRESTAMOS POR PAGAR	Nota 6	509,873.33	655,513.74
		509,873.33	655,513.74
TOTAL DE PASIVOS		509,873	655,514
PATRIMONIO			
PATRIMONIO*		18,820,333	10,950,339
EXCEDENTE DEL PERIODO		-3,475,498	3,213,267
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		15,854,708	14,819,120
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		16,364,582	15,474,634



Estado Financiero IDAC-2018

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre, 2018
Valores en RD\$

INGRESOS

		2018	2017
Aportes Agencias Internacionales	Nota 7	21,671,471	19,787,703
Agencias Locales		2,343,600	5,437,440
Otros Aportes	Nota 7	4,261,907	4,197,069
Total de Ingresos		28,276,979	29,422,213

GASTOS

Gastos Grales. Y Adminst.	Nota 8	3,826,141	2,806,056
Ejecución de Proyectos/ IDAC		0.00	0.00
Ejecución de Proyectos/ Agencias	Nota 9	27,926,336	23,402,889
Total de gastos		31,752,477	26,208,945

DEFICIL/EXCEDENTE DEL PERIODO		-3,475,498	3,213,267
--------------------------------------	--	-------------------	------------------



Estado Financiero IDAC-2018

AÑO 2018

PROYECTO	FINANCIADOR	MONTO RECIBIDO	EJECUCION AÑO	CXC AÑO 2018
Favorecer el fortalecimiento de los mecanismos de defensa de los derechos humanos (DDHH) de la población de la provincia de San Pedro de Macorís (195.307 personas - 100.745 mujeres y 94.562 hombres), República Dominicana y sensibilizar a la ciudadanía asturiana sobre dicha problemática. SEGUNDA FASE.	Ppdo Asturias	1,146,802.48	1,150,139.54	0.00
Promoción de la Innovación Tecnológica para la Mejora de la Situación Medioambiental y Reducción de la Pobreza de los 101,494 habitantes de la Provincia de Samaná, República Dominicana. Co-financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Año 2	Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)	1,100,625.74	1,523,669.12	0.00
Proyecto Mejora del acceso al agua potable, de las condiciones de Salud básica y fortalecimiento del tejido social con especial énfasis en la equidad de género de los 1.611 habitantes (822 mujeres, 789 Hombres) de los Bateyes de Cubana, La Balsa y Olivares del Municipio de Ramón Santana, Provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.	JCCM	280,582.12	1,711,592.09	0.00
Promoción de la igualdad y de una vida libre de violencia de género en República Dominicana	Ppdo Asturias	3,446,005.10	4,581,140.94	1,135,135.84
Promoción de la igualdad y de una vida libre de violencia de género en República Dominicana	Ayto. Gijón	2,024,325.99	2,025,238.31	0.00
Fortaleciendo la Resiliencia urbana y los mecanismos de ayuda humanitaria del municipio de Haina, en la Provincia de San Cristóbal, República Dominicana.	JCCM	776,406.22	786,828.31	0.00
Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el Municipio Samaná, República Dominicana	JCCM	1,170,242.00	1,923,326.36	753,084.36
Proyecto Mejora de las condiciones de saneamiento básico y de salud de los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del batey La Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Ayto. Ciudad Real	454,368.76	454,244.80	0.00
Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el municipio de Samaná, República Dominicana	Ayto. Albacete	1,136,200.00	1,085,629.38	0.00
Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el municipio de Samaná	Dip. Guadalajara	1,017,215.20	1,018,447.60	0.00
Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el municipio de Samaná,	Ayto. de Toledo	960,671.80	1,061,362.03	100,690.23
Acción de emergencia para población afectada por el paso de los huracanes Irma y María en el Municipio Samaná	Ayto. Guadalajara	245,890.04	250,550.05	0.00
Proyecto de Sensibilización sobre las Condiciones de vida en los Bateyes Dominicanos	Ayto. Guadalajara	139,929.64	141,100.00	0.00



Estado Financiero IDAC-2018

Mejora de las condiciones de habitabilidad, de atención a la salud comunitaria y a la violencia contra las mujeres, en el Batey la Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Xunta Galicia	3,492,011.08	3,492,025.02	0.00
Mejorar las condiciones de saneamiento básico y salud de los 459 habitantes (234 mujeres y 255 hombres) del Batey Cubana, en el municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Ayto. de Coslada	276,461.67	276,462.00	0.00
Proyecto Mejora de las condiciones de saneamiento básico y de salud de los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del batey La Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Ayto. Fraga	179,255.00	179,255.00	
Proyecto Mejora de las condiciones de saneamiento básico y de salud de los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del batey La Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana Fase II	Ayto. Fraga	0.00	58,838.25	58,838.25
Mejora de las condiciones de habitabilidad y de las capacidades comunitarias para prevenir y mitigar riesgos ante desastres y vulneraciones derechos de 1.319 personas (393 mujeres, 268 niñas, 382 hombres y 276 niños) de las comunidades de La Balsa, La Cubana y Olivares, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Xunta Galicia	2,819,272.04	2,812,578.30	0.00
Proyecto Mejora de las condiciones generales de salud de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del batey La Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana	Ayto. Azuqueca de Henares	1,005,206.54	1,013,995.32	0.00
TOTAL GENERAL INGRESOS Y GASTOS DE LAS AGENCIAS INTERNACIONALES		21,671,471.42	25,546,422.42	2,047,748.68

PROYECTO	FINANCIADOR	MONTO RECIBIDO	EJECUCION AÑO	CXC AÑO 2018
Subvención del Estado Dominicano Pres. 2018	GOBIERNO DOMINICANO	500,000.00	501,895.59	
Proyecto Incidencia, Assistance Legal y Capacitación en Derechos Humanos Para Dominicanos de Ascendencia Haitiana e Inmigrantes Haitianos- Año 11.	AJWS	1,843,600.00	1,878,017.73	
TOTAL GENERAL INGRESOS Y GASTOS DE LAS AGENCIAS INTERNACIONALES		2,343,600.00	2,379,913.32	0.00

TOTAL GENERAL		24,015,071.42	27,926,335.74	2,047,748.68
----------------------	--	----------------------	----------------------	---------------------



2018

MEMORIA ANUAL

